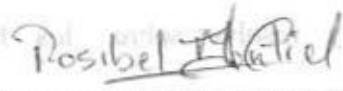


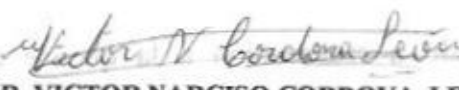
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NOVUNTED S. A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL
2.013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del 2.013, siendo las 11H05, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en el edificio gran pasaje Piso 10, oficina 1010, se reúnen los accionistas de la compañía **NOVUNTED S. A.**, señores: a) Sra. Maribel del Rocio Cepeda Torres, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; b) Srta. Joiarib Rosibel Montiel Cepeda, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y, c) Sr. Víctor Narciso Córdova León, quien es el Gerente General de la compañía. Se encuentra presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular Sra. Maribel del Rocio Cepeda Torres y actúa como Secretario el Gerente General, Sr. Víctor Narciso Córdova León. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.- Al respecto el Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico al año 2.012, se encuentran listos para ser analizados, estos es, Estado de Situación

Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo, estado de evolución de patrimonio y las notas a los estados financieros, bajo Normas Internacionales de información financiera, informes de Gerencia, de Comisarios y todos los demás documentos pertinentes están para ser estudiados, por lo que presenta como moción que sean conocidos y que además ya han llevado los mismos en copias por lo que merecen ser aprobados para luego ser presentados a la Intendencia de Compañías. La sala después de escuchar a la Presidenta, por unanimidad de votos resuelve aprobar los Estados Financieros con los informes respectivos y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012, ordenando además que sean presentados a la Intendencia de Compañía como lo ordena la Ley. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 11H50, la Presidenta de la Junta declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-


SRA. MARIBEL CEPEDA TORRES


SRA. JOIARIB MONTIEL CEPEDA


SR. VICTOR NARCISO CORDOVA LEON